

CURSO E-LEARNING

TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL: NUEVOS RETOS Y OPORTUNIDADES

2ª Edición

Título propio:



Certificado por la Universidad de los Andes con apoyo de Tirant Formación.



**tirant
formación**



Sobre el curso:

La globalización de las economías conlleva inevitablemente que los contribuyentes deban interactuar con otras jurisdicciones y sistemas tributarios que no necesariamente están armonizados. Como consecuencia, instituciones del derecho tributario internacional como los tratados para evitar la doble imposición, regímenes de precios de transferencia, cláusulas antiabuso o de limitación de beneficios, intercambio de información, entre otras, cobran cada vez más relevancia en el mundo de los negocios.

En esta medida, este curso busca que los profesionales interesados comprendan con profundidad las distintas instituciones y tendencias que en materia de derecho tributario internacional se han desarrollado, incluyendo su origen, regulación, propósito y como podrían modificarse en el futuro.

El curso se desarrollará a través de ejercicios prácticos y discusiones en clase que requieren de la preparación de material académico, con el objetivo de que los profesionales que tomen el curso, además de entender las problemáticas tributarias actuales, desarrollen habilidades para formular estrategias de planeación fiscal y optimización tributaria que permitan resolver los retos y tensiones impositivas que surgen en todo tipo de transacciones internacionales.

El curso busca, primero, ofrecer una visión amplia, sistematizada y profunda de las instituciones y normas propias de la tributación internacional y, adicionalmente, hacer énfasis en las nuevas tendencias de la fiscalidad internacional que se han desarrollado a través de iniciativas internacionales como convenios de intercambio de información, el Instrumento Multilateral (MLI), Proyecto BEPS, Pilar Uno y Pilar Dos, y otras acciones del G20 y de la OCDE y la ONU así como el efecto que estas últimas han tenido en el diseño de la legislación doméstica.

- Orientación práctica que permitirá al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos en su práctica laboral.
- Los docentes son reconocidos especialistas de las materias que imparten tanto por su labor de investigación como por su vinculación laboral. Habrá interacción constante con los docentes durante las clases en vivo y la posibilidad de entrar en relación con las redes a las que pertenecen estos profesionales.
- Diseñado para conocer y analizar a profundidad los principales retos que existen en la tributación internacional y cómo los cambios y nuevas tendencias de política fiscal impactan las normas domésticas.

Sobre el curso:

Fecha de inicio:

24 / 6 / 2025

Fecha de finalización:

2 / 9 / 2025

Horarios:

martes y jueves de
6:00 p.m. a 8:00 p.m.
sin clase el 7 de agosto

Horas lectivas:

80 horas (20 sesiones)

DIRECCIÓN:

Universidad de Los Andes



INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El curso Tributación Internacional, organizado y certificado por la Universidad de Los Andes, con el apoyo de Tirant Formación, es un espacio único de aprendizaje que permitirá a los estudiantes entender las problemáticas actuales relacionadas a la tributación internacional y desarrollar habilidades para formular estrategias de planeación fiscal que permitan resolver los retos y tensiones que surgen en todo tipo de transacciones internacionales.

El contenido
más
actualizado

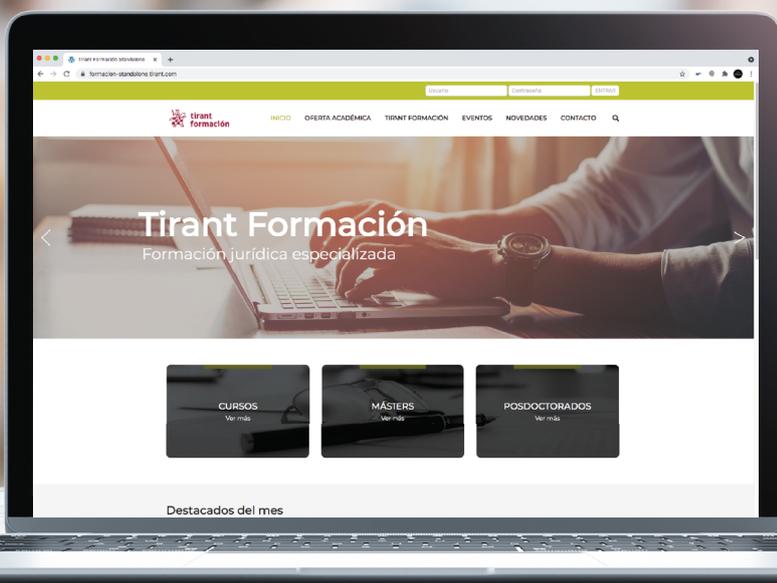
Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Herramientas
de IA
generativa

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico**. Las nuevas funcionalidades incluyen:

✓ Resumir:

La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

✓ Esquematizar:

Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

✓ Crear mapas conceptuales:

Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

✓ Historia mnemotécnica:

La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

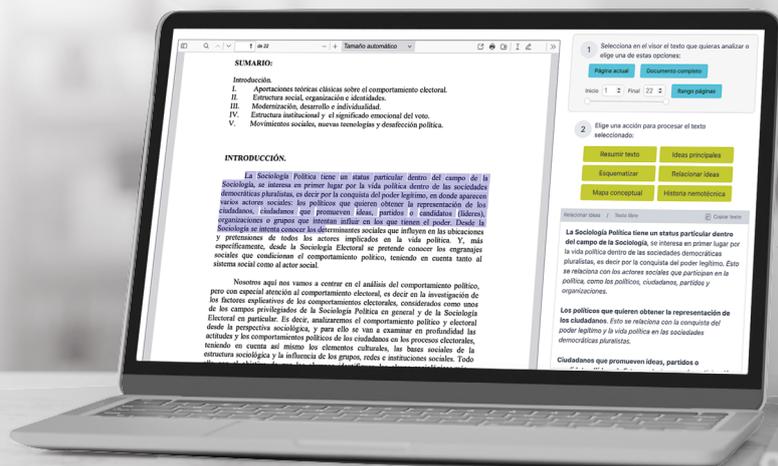
✓ Ideas principales:

Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

✓ Relación de ideas:

Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

Tirant Formación es la primera plataforma de formación que incorpora IA generativa en su campus.



Objetivos



General:

- Al final del curso, se espera que el estudiante esté en capacidad de entender e identificar las problemáticas actuales de la tributación internacional y de proponer estrategias que permitan solucionar desde su rol los problemas y complejidades a que se enfrentan las empresas en el contexto de la globalización y las operaciones internacionales.

Específicos:

- Identificar los principales escenarios en que pueden surgir situaciones de doble imposición, de forma que el estudiante esté en capacidad de proponer estrategias de planeación fiscal.
- Conocer el contenido de los convenios para evitar la doble imposición más utilizados en Colombia e identificar esquemas de inversión desde estas jurisdicciones.
- Identificar el marco internacional de los mecanismos de intercambio de información y sus tendencias, con el fin de ver sus implicaciones en materia fiscal y en los esquemas de planeación.

Conocer los principales mecanismos e instrumentos que ha implementado Colombia para evitar la transferencia de utilidades y erosión de la base gravable, limitación de deducciones, cláusulas antiabuso y reglas de precios de transferencia.

- Plantear estrategias que permitan minimizar riesgos de fiscalización en operaciones internacionales, considerando los requisitos de sustancia y razonabilidad económica y las normas antiabuso.





- Comprender los principales cambios introducidos por el Instrumento Multilateral (MLI), el Proyecto BEPS, Pilar Uno y Pilar Dos en las reglas domésticas e internacionales de tributación.

Dirigido a:

- Profesionales en Derecho, Contaduría Pública, Administración, Economía y otras áreas del conocimiento afines, interesados en profundizar su conocimiento en el área de la tributación internacional, así como en el desarrollo de competencias y habilidades para la resolución de casos prácticos y retos que suponen las nuevas tendencias internacionales en el derecho tributario comparado y colombiano.



Contenido:

■ MÓDULO 1: DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL

1. Generalidades del derecho tributario internacional.
2. Doble tributación y métodos para evitarla.
3. Principales temas en discusión a nivel internacional.

Prof. Responsable: Andrés González

■ MÓDULO 2: TRANSACCIONES INTERNACIONALES BAJO LAS NORMAS DOMÉSTICAS

1. Tratamiento de transacciones internacionales bajo las normas domésticas.
2. Aportes de capital, endeudamiento, pagos al exterior, aportes a sociedades extranjeras, fusiones y escisiones
3. Enajenaciones indirectas de activos colombianos.

Prof. Responsable: Juan David Velasco

■ MÓDULO 3: ESQUEMAS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN

1. Estructuras societarias, no societarias e híbridas.
2. Variables en el análisis de tributación en otras jurisdicciones. Tributación de operaciones internacionales.
3. Régimen holding colombiano.

*Prof. Responsable: Adrián Rodríguez
Camilo Zarama*

■ MÓDULO 4: REGLAS DOMÉSTICAS ANTI-ELUSIÓN Y ANTI-DIFERIMIENTO E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

1. Entidades controladas desde el exterior.
2. Subcapitalización y Sede Efectiva de Administración.
3. Jurisdicciones preferenciales o de nula o baja imposición.
4. Beneficiario final. FATCA y CRS
5. Intercambio de información de criptoactivos y activos digitales (CARF) y de plataformas digitales.

Prof. Responsable: Omar Cabrera

Juan Daniel Parra Palencia

■ MÓDULO 5: ANÁLISIS DE LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN

1. Relación con las normas domésticas.
2. Ámbito de aplicación, reglas de distribución, cláusula de no discriminación y MAP.
3. Principales diferencias entre los diferentes convenios. Reglas de limitación de beneficios.
4. Impactos y modificaciones introducidas por el MLI.

Prof. Responsable: Ricardo Ruiz

Contenido:

■ MÓDULO 6: PRECIOS DE TRANSFERENCIA

1. Aplicación de reglas de precios de transferencia.
Ajustes de precios de transferencia.
2. Reestructuraciones empresariales.
3. Discusiones con la administración tributaria y APA
4. Monto B del Pilar I de BEPS 2.0

Prof. Responsable: Andrés Parra

■ MÓDULO 7: TENDENCIAS INTERNACIONALES

1. Proyecto BEPS.
2. Retos de la economía digital y Pilar I
3. Impuesto mínimo global.
3. Propuesta de la ONU

Prof. Responsable: María Alejandra Bonilla

Pablo Ángel Vallejo

■ MÓDULO 8: SIMULACIÓN DE TRIBUNAL

1. Caso práctico: Arbitramento Internacional Tributario

Prof. Responsable: María Alejandra Buitrago

Profesorado:



Andrés González

Abogado en la universidad de los Andes, cuenta con una especialización en Tributación en la Universidad del Rosario y con un LLM en International Taxation, de la Universidad de Leiden, Holanda.

Fue socio de una de las firmas de abogados más prestigiosas y especializadas en temas tributarios del país. Adicionalmente, entre 2010 y 2011, trabajó en PWC Luxemburgo en el área de estructuras tributarias internacionales. Es el profesor líder de derecho internacional tributario en la Maestría en tributación de la Universidad de los Andes, además ha participado como conferencista de la Universidad Externado de Colombia, y del Instituto Colombiano de Derecho tributario. Andrés es el presidente del International Fiscal Association (IFA) capítulo Colombia para la vigencia 2021-2022.

Actualmente, Andrés es socio del área tributaria de Martínez Quintero Mendoza González Laguado & De La Rosa. Asesora a clientes en derecho tributario, derecho tributario internacional, planeación tributaria, estructuración tributaria, planeación patrimonial, litigio e incentivos tributarios a nivel local y transfronterizo. Adicionalmente, tiene amplia experiencia en el desarrollo de estructuras tributarias eficientes para transacciones de fusiones y adquisiciones altamente complejas y de alto perfil en Colombia y el exterior.

Profesorado:



Juan David Velasco

Es abogado de la Universidad de los Andes y cuenta con una especialización en tributación en la misma universidad. Además, cuenta con un LLM en derecho tributario en la Universidad de Boston, Estados Unidos y con un LLM en derecho internacional en la Escuela de Derecho y Diplomacia Fletcher, Estados Unidos. Juan David es Socio de Impuestos Transaccionales y Líder del Grupo de Práctica de Gestión Patrimonial en Baker McKenzie Colombia. Ha asesorado a numerosas empresas públicas y privadas, así como a compañías de capital riesgo y capital privado en aspectos relacionados con impuestos de jurisdicción múltiple, inversiones de proyectos, fusiones y adquisiciones/disposiciones de intereses comerciales. Juan David trabaja con individuos de alto patrimonio neto en estrategias privadas de gestión patrimonial y de planificación fiscal eficiente.

Otro enfoque en su práctica es el derecho de comercio internacional/OMC. Juan David es igualmente catedrático del seminario avanzado sobre tributación de transacciones internacionales en la Universidad de Los Andes y la Universidad EAFIT.

Como expresidente del Capítulo Colombia y del Comité Global YIN de la Asociación Fiscal Internacional (IFA), miembro activo de la Asociación Internacional de Abogados (IBA) y del Instituto Colombiano de Impuestos (ICDT), Juan David es frecuentemente invitado a discutir sobre asuntos tributarios transfronterizos innovadores en eventos académicos nacionales e internacionales.

Juan David trabajó en el Órgano de Apelación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otras firmas de abogados locales.

Profesorado:



Adrián Rodríguez

Es abogado de la Universidad de los Andes. Cuenta con una especialización en Derecho Tributario del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Además, tiene un Master en Tributación Internacional de la Universidad de Nueva York.

Adrián es autor y coautor de varios artículos sobre tributación en Colombia y en América Latina. Orador en varias conferencias de impuestos en Colombia, Brasil, Estados Unidos y otros países. Es miembro del Instituto Colombiano de Derecho Tributario y de la Asociación Fiscal Internacional (IFA). Ha sido profesor de Tributación Internacional en la Especialización de Impuestos en la Pontificia Universidad Javeriana.

Cuenta con experiencia, entre otros asuntos, en la mitigación del impacto del régimen fiscal nacional y regional; tratados de doble imposición; impuesto sobre la renta, retención en la fuente, IVA y demás impuestos indirectos; régimen de precios de transferencia; litigios tributarios; reorganizaciones empresariales y fusiones y adquisiciones; acuerdos bilaterales de inversión y en la coordinación de asesorías en materia de planeación tributaria regional.

En la actualidad es socio de Rodríguez Piedrahita Derecho Tributario en donde se dedica a asesorar a clientes nacionales e internacionales en América Latina, en una diversidad de industrias y proyectos, con énfasis en la tributación corporativa nacional e internacional, inversión extranjera y en los temas relacionados con Fusiones y Adquisiciones y Derecho Corporativo.

Profesorado:



Camilo Zarama

Es abogado y especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de los Andes. Tiene una maestría en tributación, un master en fiscalidad internacional y en derecho empresarial del Centro de Estudios Garrigues con la colaboración de la universidad de Harvard.

Actualmente, es socio de la firma Garrigues; con más de 13 años de experiencia en derecho tributario. Se desempeñó en el equipo de Derecho Tributario en la oficina de Madrid de Garrigues donde era miembro de la Línea de Servicio Internacional, y como parte de los equipos asesores de las principales empresas de Energía y Telecomunicaciones, entre otros.

Ha asesorado en materia tributaria a varias empresas en procesos de fusiones, adquisiciones o esquemas de enajenación afines, así como en el área de litigio tributario. Se ha desempeñado como profesor y conferencista en distintos foros y universidades. Admitido a la práctica en Colombia y en España.



Omar Cabrera

Abogado con profundización en Derecho Tributario y especialista en Derecho Económico Internacional de la Universidad Externado de Colombia. Especialista y magíster en Tributación de la Universidad de los Andes.

Actualmente, se desenvuelve como abogado en la firma PwC. Ha sido docente de Derecho Tributario Internacional en la Universidad Externado y Universidad de los Andes e investigador del Centro Externadista de Estudios Fiscales y del Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT). Ganador del premio YIN de la IFA Capítulo Colombia 2018 y ganador del premio internacional de investigación tributaria de IFA Latam 2020.

Profesorado:



Ha realizado publicaciones en medios nacionales e internacionales en materia de tributación internacional. Cuenta con experiencia en consultoría y planeación tributaria nacional e internacional, due diligence tributario y en operaciones de M&A.

Juan Daniel Parra Palencia

Es abogado de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia) cuenta con una maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública y dos especializaciones en Derecho Tributario y Gestión Pública Territorial de la misma universidad. Así mismo, cursó dos diplomados en Tributación Internacional y Procedimiento Tributario y Contencioso Administrativo en el Instituto Colombiano de Derecho Tributario – ICDT.

Cuenta con más de 10 años de experiencia en tributación y cumplimiento de obligaciones formales ante la administración tributaria colombiana y entidades públicas. Del 2016 al 2019 fue asociado en el equipo de impuestos de la firma legal Brigard Urrutia (Colombia).

Del 2019 al 2023 fue asesor del Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN de Colombia donde se desempeñó como jefe del grupo de intercambio internacional de información en materia tributaria en sus tres modalidades automático, espontáneo y previa solicitud e hizo parte del equipo encargado de la negociación de los Convenios para Evitar la Doble Imposición Tributaria con Brasil, Holanda, Luxemburgo y Uruguay.

Representó a Colombia ante el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE y en los Grupos de Trabajo 10 (Intercambio de Información y Cumplimiento Fiscal) y 11 (Planeación Fiscal Agresiva) del Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE.

Profesorado:

En el Grupo de Trabajo 10 del Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE participó en la modificación del Estándar Común de Reporte (CRS) y la creación de los estándares para el intercambio de información sobre criptoactivos (CARF) y los ingresos derivados a través de plataformas digitales (MRDP).

Así mismo, lideró el grupo de trabajo de la DIAN encargado de la reglamentación del concepto de Beneficiario Final y la creación del Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) y el Sistema de Identificación de Estructuras sin Personería Jurídica (SIESPJ).

Desde el 2023 es Socio en la firma ParPal Abogados.



Ricardo Ruiz

Es abogado graduado en la Universidad del Externado y cuenta con especializaciones en la misma universidad en los campos de derecho minero y energético y derecho financiero y bursátil. Además, Ricardo cuenta con un LLM en leyes tributarias internacionales en la Universidad de Florida, Estados Unidos. Ricardo posee amplia experiencia en firmas globales de servicios profesionales asesorando compañías multinacionales extranjeras con inversión en Colombia, multilatinas colombianas con negocios en el exterior, negocios de familias de altos patrimonios y sus negocios, asesoría y estudios para gremios de la economía colombiana.

Entre 2016 y 2017 ocupó el cargo de presidente en la International Fiscal Association (IFA) en Colombia. Actualmente es director del diplomado de Derecho Tributario Internacional del Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT).

Profesorado:



Andrés Parra

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, con postgrado en Derecho Público y en Derecho Económico. Es profesor del tema de Precios de Transferencia en programas de especialización y maestría, además, participa frecuentemente como conferencista sobre la materia.

Cuenta con más de 25 años de experiencia en la práctica de Derecho, incluyendo 15 años como asesor en temas de Precios de Transferencia y tributarios en planeación, cumplimiento y controversia.

Actualmente se desempeña como Tax Leader and Transfer Pricing Leader en EY Colombia.



María Alejandra Bonilla

Es abogada y contadora Magna Cum Laude de la Universidad de los Andes. Además, cuenta con una especialización en tributación dentro de la misma Universidad. Es miembro activo del Semillero de Investigación en Estudios Interdisciplinarios de la Tributación (SEIT) de la Universidad de los Andes.

En su práctica, María Alejandra asesora a clientes nacionales e internacionales en una amplia variedad de asuntos relacionados con tributación nacional y extranjera, así como en la aplicación de convenios de doble imposición y asuntos relacionados con el régimen de precios de transferencia.

Antes de incorporarse a Martínez Quintero Mendoza González Laguado & De La Rosa, hizo parte del equipo de Impuestos de una importante firma de abogados colombiana y participó en un programa de pasantías en una de las firmas de auditoría más grandes del mundo.

Profesorado:



Pablo Ángel Vallejo

Es abogado cum laude, con opción de grado en Gobierno y especialista en Tributación de la Universidad de los Andes, graduado con honores de la Maestría Avanzada en Derecho Tributario Internacional de la Universidad de Leiden, Holanda.

Además de ser director de la Maestría en Tributación en la Universidad de los Andes, también es profesor de varios programas de posgrado en el área tributaria.

Actualmente es el director ejecutivo para el Latin American Business Center de Ernst & Young y cuenta con más de diez años de experiencia asesorando a empresas nacionales e internacionales en materia tributaria. Durante estos años, Pablo ha tenido amplia experiencia en firmas locales en proyectos de asesoría fiscal, planificación tributaria nacional e internacional, reestructuración de negocios, fusiones y adquisiciones, asesoría en la aplicación de tratados fiscales y el régimen de precios de transferencia, entre otros.

Profesorado:



María Alejandra Buitrago

Es abogada de la Universidad del Rosario y cuenta con una especialización y una maestría en tributación de la Universidad de los Andes. Además, hizo un curso en tributación internacional en la Universidad de Leiden, Holanda.

María Alejandra es abogada con especialización y maestría en Tributación de la Universidad de los Andes. Tiene 12 años de experiencia y su práctica se ha enfocado principalmente en asuntos tributarios y cambiarios asesorando clientes locales y del exterior en procesos de reorganización empresarial, estructuración de operaciones adquisiciones y ventas, gestión patrimonial y empresarial, y consultoría tributaria en general en estos asuntos.

Antes de iniciar su propia firma, trabajó en Philippi, Prietocarrizosa & Uría y posteriormente en DLA Piper Martínez

Beltrán, en la cual desempeñó el cargo de Directora del Área de Impuestos. María Alejandra, ha sido miembro del Comité de Mujeres del ICDT, autora de publicaciones de artículos de opinión y académicos en asuntos tributarios y ha participado como docente en diplomados y cursos ofrecidos por la Universidad de los Andes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

El curso se desarrollará en modalidad virtual sincrónica y tendrá conferencias dinámicas y análisis de casos que invitarán al debate.

Estaremos bajo una modalidad de plataforma virtual que permitirá tres escenarios. El primero por parte del estudiante, quien deberá analizar lecturas preseleccionadas por el docente. El segundo con clases pregrabadas en las cuales se expondrá estudiará y explicará las instituciones de algunos de los módulos y un tercer escenario de clases virtuales en vivo con todos los participantes del curso, con conferencias dinámicas y análisis de casos que invitarán al debate. Con el fin que los estudiantes sean los protagonistas.

En el aprendizaje, las clases deben ser complementadas con el trabajo individual y la preparación de guías y material académico.

Distribución de las 80 horas: 8 módulos de 10 horas cada uno.

Modalidad

Clases sincrónicas: 5

Trabajo individual: 4

Test de opción múltiple: 1

Total horas por módulo: 10

CONDICIONES GENERALES:

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del programa, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del programa.



CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



ventas@cr.tirant.com



+506 2280-1370 / 6040-7579



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com